



Expediente: 5488/2025

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD DE ZARAGOZA CELEBRADA EL DÍA
20 DE FEBRERO DE 2025**

ASISTENTES:

PRESIDENTA: María Ángeles Orós Lorente

- Consejera de Políticas Sociales-

SECRETARIA: D^a Astrid García Graells

- Jefa del Servicio Administrativo de Políticas Sociales-

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PSOE	Francisco Galán Calvo
ASOCIACIÓN ARAGONESA DE MUJERES CON DISCAPACIDAD AMANIXER	Pilar Moreno Lorente
FUNDACIÓN DE MADRES SOLAS AMASOL	Rosa Sebastián Guio
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS LAS AGUADORAS BARRIO DE LAS FUENTES	Esmeralda Gabás
ASOCIACIÓN CLÁSICAS Y MODERNAS	Pilar Pastor Eixarch
ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS Y PROFESIONALES (ARAME)	María López Palacín
ASOCIACIÓN MUJERES LIBRES MANUELA BLASCO	Maria Sanz Montolio
ASOCIACIÓN HOMBRES POR LA IGUALDAD	Teófilo Martín Sáenz
CLUB DE OPINIÓN LA SABINA	Isabel Jiménez Cenizo
ASOCIACIÓN SOMOS+ MUJERES SOBREVIVIENTES DE LA VIOLENCIA MACHISTA	María Teresa Ballester Barrio
ASOCIACIÓN DE PROMOCIÓN GITANA	Lorena Borja Giménez
COMITÉ DE ENTIDADES DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ARAGÓN (CERMI ARAGÓN)	Ruth Quintana Sañudo
CÁTEDRA SOBRE IGUALDAD Y GÉNERO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	Carmen Pelet Redón Carmen Elboj Saso (acompañante sin derecho a voto)

Sesión ordinaria de 20 de febrero de 2025

1/11

Pleno Consejo Sectorial de Igualdad

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	13536258	PÁGINA	1 / 11
Acta Consejo Sectorial de Igualdad 20/02/2025				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ASTRID GARCIA GRAELLS - SECRETARIA DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD, P.D.			27 de marzo de 2025	
2. M ANGELES OROS LORENTE - Vº Bº LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD			27 de marzo de 2025	



COLEGIO DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DE ARAGÓN (CEES)	Purificación Novella Lagunas
COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE ZARAGOZA	Gloria Fernández-Velilla Herranz
COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE ARAGÓN	Vanesa Moya Viván
INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER	María Antoñanzas García
CONFEDERACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CEPYME)	María Victoria Pérez Sierra
DELEGACIÓN DE GOBIERNO EN ARAGÓN	Rosa Tomás Corrucho
JEFATURA SUPERIOR DE POLICÍA DE ARAGÓN	Aurora Rodríguez López
MAGENTA COLECTIVO LGTB DE ARAGÓN	Alejandro Blasco López
MÉDICOS DEL MUNDO	Javier Guelbenzu Morte
POLICÍA LOCAL DE ZARAGOZA	Diana Eito Benedé
REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA	Elena Sanz rubio
UGT	Nuria Luján Guerrero

CON VOZ, PERO SIN VOTO:

COORDINACIÓN GENERAL DEL ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES	Javier Badal Barrachina
SERVICIO DE IGUALDAD Y MUJER	Ana Gaspar Cabrero
SERVICIO DE IGUALDAD - SECCIÓN DE PROGRAMAS DE IGUALDAD	Reyes Barrachina
AGENTES DE IGUALDAD	Susana Sanz Castejón Paula Chichetru Masip

En la Inmortal ciudad de Zaragoza, siendo las trece horas y quince minutos del día veinte de febrero de dos mil veinticinco, se reúne en sesión ordinaria el Pleno del Consejo Sectorial de Igualdad, en el Salón de Recepciones de la Casa Consistorial, con la asistencia de las personas arriba reseñadas.

A continuación se procede a tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Sra. Presidenta: Si les parece, podemos ir comenzando esta reunión. En primer lugar, quiero agradecer sinceramente que estéis todas vosotras en el día de hoy en este pleno del Consejo Sectorial de Igualdad. Creo que es el lugar donde, de una manera, a lo mejor más relajada que en otros ámbitos, podemos hablar de iniciativas, podemos hablar de

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Acta Consejo Sectorial de Igualdad 20/02/2025	ID FIRMA	13536258	PÁGINA	2 / 11
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ASTRID GARCIA GRAELLS - SECRETARIA DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD, P.D.				27 de marzo de 2025	
2. M ANGELES OROS LORENTE - Vº Bº LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD				27 de marzo de 2025	



situación, podemos hablar también de la evaluación de las políticas que en materia de igualdad realiza este Ayuntamiento y también, sobre todo, recibir sugerencias y aportaciones para poder ir complementando y para poder ir ampliando todas aquellas propuestas que se han hecho desde que se inició este Consejo. Por eso, gracias por acudir todos aquí. Vamos a intentar ser operativos, así que, si os parece, intentaremos ser ágiles. Así que, sin más, vamos a empezar con el punto primero del orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de febrero de 2024.

Sra. Presidenta: Se aprueba por unanimidad.

2.- Seguimiento del trabajo llevado a cabo por las diferentes mesas constituidas.

Sra. Presidenta: Le voy a dar la palabra a Susana Sanz, la agente de Igualdad, para que nos informe brevemente y, luego, ella irá dando paso a las personas coordinadoras de las diferentes mesas. Susana, tienes la palabra.

Sra. Sanz Castejón: Gracias. Hola. Buenos días a todas y todos. Voy a ser muy breve con un pequeño resumen. Desde el Servicio de Igualdad y Mujer se informa de que en el año 2024 no se han recibido a través del correo igualdad@zaragoza.es ningún acta de reunión ni nuevas propuestas de las mesas de trabajo. La propuesta que se trae hoy a aprobación, si procede, se recibió en el 2023, tras convocarse la última reunión de comisión permanente de ese año y teniendo que incorporarse al orden del día de la comisión permanente del 2024. Recordar que existe tanto un modelo de acta como un modelo de propuesta que se pueden encontrar en el apartado "documentación" de la web del Consejo Sectorial. Y en cuanto a la forma de presentación de propuestas, en la reunión del 10 de abril de 2019 se aprobó un protocolo según el cual el modelo de propuesta cumplimentado debe remitirse al correo que antes he dicho para incorporarse al orden del día de la próxima reunión de la comisión permanente y acordar si se eleva al plenario del Consejo Sectorial de Igualdad para su aprobación. Esta aprobación abriría los trámites para que pudiesen ser sometida a los órganos de decisión municipales con arreglo a la distribución de sus competencias. Una vez dicho esto, voy a dar paso a las personas representantes que coordinan las diferentes mesas de trabajo que hay en el Consejo Sectorial, que son seis. La mesa de visibilidad pública de las mujeres está coordinada por la Asociación María Moliner con María Domínguez como representante. La mesa en cuanto a su composición no ha cambiado, sigue formada por ocho entidades. En relación al trabajo desarrollado por esta mesa durante el 2024, no se tiene constancia de celebración de reuniones y la última acta de la que tenemos constancia en el Servicio es de fecha de 7 de marzo del 2023. En relación a sus propuestas durante el 2024, la mesa ha presentado la propuesta número 18, que es la que se trae a este plenario para su aprobación y que se tratará en el punto siguiente. Desde su constitución, la mesa ha presentado un total de 18 propuestas, de las que 13 han sido aprobadas por el plenario, una está pendiente de aprobación, la que he dicho ahora, y cuatro no han sido sometidas a votación en comisión permanente por diferentes consideraciones a nivel técnico. En relación a la ejecución de las propuestas durante este año, las propuestas 1, 2, 3 y 4 de la mesa están relacionadas con el proyecto "Legados de mujeres aragonesas de los siglos XIX y XX". Se trata de una compilación de biografías que se realiza bajo un criterio didáctico y divulgativo que abarca cuatro ámbitos y cada uno consta de la edición de un libro, exposición itinerante, catálogo, audiovisual y página web. Durante este 2024 se ha seguido actualizando la web de "Legados", donde está el proyecto, y, además, se han seguido prestando las exposiciones itinerantes a los centros educativos que lo han solicitado. Respecto a la propuesta número 5, de la difusión en las convocatorias de premios de las administraciones públicas, decir que se han seguido difundiendo a través del correo de referencia de comunicación del Servicio con las entidades las actividades y campañas realizadas por el Servicio de Igualdad y Mujer a las entidades e instituciones que forman parte del Consejo. En referencia a la propuesta 6, que está relacionada con la de facilitar un listado de mujeres para posible inclusión en el callejero de la ciudad, decir que el listado está disponible y se puede solicitar y que no ha habido ninguna solicitud por parte de ninguna entidad solicitando información de cómo es el procedimiento y de ese listado. En relación a la propuesta número 8, solicitar que el Ayuntamiento designe con nombre de mujeres cuya obra es reconocida algunos centros municipales. La última solicitud que hubo es la de denominar la biblioteca municipal de Rosales del Canal con el nombre de María Andresa Casamayor y fue inaugurada en el 2022 con esta denominación. Respecto a la propuesta número 12, elaborar desde el Servicio a la guía de recomendaciones sobre el uso de imágenes no sexistas dirigidas a asociaciones, guía fue elaborada y se puede seguir consultando en la página web del Servicio. En cuanto a la propuesta 13, de enviar desde el Consejo una recomendación al Consejo de Ciudad para que tengan en cuenta la paridad a la hora de promover candidaturas de ciudadano ejemplar, en la sesión de 2023 el Consejo de Ciudad aprobó modificar el proceso de elección de título de zaragozano o zaragozana ejemplar atendiendo a criterios de paridad en las candidaturas, incluyendo entre las personas aspirantes al menos una mujer de la capital aragonesa que haya destacado por su labor en algunos ámbitos de actuación de la esfera municipal. En el 2024, de las cinco propuestas, tres fueron mujeres y se concedió el título de zaragozana ejemplar a propuesta del pleno del Consejo de Ciudad a Carmen Sánchez Bellido, Pilar Clavería Mendoza y Claudia Polo Barrachina. En relación a lo que es la paridad en los premios, decir que se ha recibido desde el Servicio una solicitud a través de registro en la que se expresa el malestar de la mesa de visibilidad pública de las mujeres por la falta de paridad en el reconocimiento de

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	13536258	PÁGINA	3 / 11
Acta Consejo Sectorial de Igualdad 20/02/2025				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ASTRID GARCIA GRAELLS - SECRETARIA DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD, P.D.			27 de marzo de 2025	
2. M ANGELES OROS LORENTE - Vº Bº LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD			27 de marzo de 2025	



algunos premios de hijos predilectos. Esta solicitud ha sido remitida desde el Servicio de Igualdad a Alcaldía para que sea puesta en conocimiento de los diferentes Grupos políticos. Recordar que lo que son las distinciones y premios que se otorgan en esta ciudad están todas regidas por el reglamento de 2008. Ahí pone quién hace las propuestas de solicitud de personas que pueden acceder a los premios y todo eso. De la propuesta número 7, la organización de un ciclo de mesas redondas, decir que, este año, tampoco hemos recibido ninguna propuesta para organizar ninguna mesa redonda. En las propuestas 15 y 16, que son la de creación de premios relacionados con igualdad, estamos trabajando lo que es en la reformulación y el desarrollo de estos premios para que puedan llegar a una mayor participación. Y, por último, el pasado 25 de enero la mesa envió también a través de registro una propuesta para la próxima comisión permanente en la que se solicita tener información sobre las obras programadas en los teatros Principal y del Mercado durante las dos últimas temporadas para conocer la presencia de mujeres en la dirección y creación teatral y comprobar que se cumplen los criterios de paridad en este ámbito. Aunque se ha realizado a través del registro, se entiende que es la propuesta número 19 de esta mesa de trabajo, que será llevada a la próxima comisión permanente para tratar su desarrollo y acordar, si procede, su traslado a este pleno para su aprobación. Vuelvo a recordar la forma de presentar las propuestas, que es a través del correo igualdad@zaragoza.es siguiendo el modelo que está en la página web del consejo sectorial. En el desarrollo de los premios, que se está trabajando en su reformulación, en la última comisión se informó de que en la primera propuesta, que era la de creación por el Servicio de un premio de investigación y dos segundos premios sobre cómo combatir la violencia de género, sería más adecuado que se tratase de un reconocimiento de buenas prácticas sobre cómo combatir la violencia de género. En la segunda propuesta, la de creación por el Servicio de otro premio de investigación enfocado al análisis de la visibilidad de las mujeres en los medios de comunicación, se ha visto necesario ampliar el ámbito de este premio más allá de la investigación para fomentar la participación en este premio y, además, sería necesario contar con la colaboración de la Universidad para conseguir una mayor participación. La mesa de visibilidad es la que más propuestas ha traído aquí a aprobar. Y ahora paso la palabra a la mesa de sensibilización en igualdad de la infancia a la Universidad, que coordina el Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Aragón y está aquí su coordinadora, Purificación Novellas.

Sra. Novellas: Buenos días a todas. La última actividad que hizo esta mesa fue en noviembre del 2023. Estuvimos seis entidades de las que componemos la mesa con proyectos y programas de igualdad que venimos desarrollando en nuestra praxis cotidiana. Yo creo que aquí tengo compañeras que estuvieron en la mesa que pueden aportar también alguna opinión sobre cómo salió. Y la verdad es que después no nos hemos movilizado más durante el 2024, no hemos hecho ningún tipo de propuesta. No os puedo dar una explicación de por qué no nos hemos reunido. Quizás culpa mía también. Un tirón de orejas por mi parte en la parte de la coordinación, pero esperábamos un feedback de evaluación de cómo salió esa mesa o, a lo mejor, una iniciativa de "chicas, recordad que hay que moverse". Estamos todos metidos en muchos ajos, yo lo comprendo, y llegamos a muchas cosas. Yo ya comprendo los procedimientos y que todo está en la web, pero ahí nos quedamos un poco paralizadas esperando a que alguien nos coordinase, creo yo, además de mi parte.

Sra. Sanz Castejón: Gracias, Purificación. La siguiente mesa es la de igualdad y empresa que coordinadora Fundación de Madres, Amasol. Está como titular Nerea Ceña Bardefi. No sé si hay alguien de la mesa...

Sra. Sebastián Guio: La actual titular quizá no está registrada, no lo hicimos de manera adecuada, pero aprovecho para comentarlo, porque Nerea dejó de venir el pasado año.

Sra. Sanz Castejón: La anterior coordinadora era la asociación YMCA y pasó a Fundación Amasol.

Sra. Sebastián Guio: Efectivamente y se ocupaba Nerea y después yo. Y desde que yo soy coordinadora es cierto que no ha habido ninguna actividad. Lo último que se hizo fue la campaña de empleos domésticos que está colgada en la web y un poquito yo creo que, en la misma línea que el resto de mesas, el año pasado fue un año con poca actividad por diferentes motivos. Es verdad que las veces que nos hemos juntado hemos verbalizado las ganas de poder poner en marcha, tal y como hablamos también en la última reunión, nuevos proyectos y ser más activas en esto.

Sra. Sanz Castejón: Gracias, Nerea. Continuamos con la mesa de prostitución. Coordina la asociación Hombres por la Igualdad. Titular, José María Galdó Gracia.

Sr. Martín Sáenz: He venido en su nombre. Soy Teófilo Martín, presidente de Hombres por la Igualdad. No tenemos nada que decir.

Sra. Sanz Castejón: Muy bien. Gracias.

Sra. Presidenta: En principio, si os parece, vamos a darle la palabra a los coordinadores de cada mesa y, cuando terminemos, abrimos un turno de preguntas, si os parece, que, además, yo también quiero plantear alguna reflexión encima de la mesa.

Sra. Sanz Castejón: La siguiente mesa es Discapacidad, salud y género. Coordina CERMI Aragón y la persona titular es Marta Valencia Betrán.

DOCUMENTO	ID FIRMA	13536258	PÁGINA	4 / 11
Acta Consejo Sectorial de Igualdad 20/02/2025				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ASTRID GARCIA GRAELLS - SECRETARIA DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD, P.D.			27 de marzo de 2025	
2. M ANGELES OROS LORENTE - Vº Bº LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD			27 de marzo de 2025	



Sra. Quintana Sañudo: Hola. Si es CERMI Aragón, hay que cambiar a Marta Valencia por Ruth Quintana también. Y poco puedo deciros, porque, como lo coordino desde ahora mismo, pues no puedo contar mucho más de la mesa, la verdad.

Sra. Sanz Castejón: Muy bien. Gracias, Ruth. Y la última es la mesa de Diversidad sexual y afectiva. Coordina Asociación Deportiva Cierzo LGTB, David Lechón Blasco. Al no haber nadie presente de esa mesa paso a comentar, en relación a su composición, no ha cambiado desde que se creó. Está formada por cinco entidades. En relación al trabajo desarrollado durante el 2024, no se tiene constancia de que hayan celebrado ninguna reunión. El último acta de la que disponemos en el Servicio es de fecha 4 de febrero de 2021. En relación a sus propuestas, esta mesa ha presentado un total de una propuesta que fue aprobada por el plenario el 10 de noviembre de 2021 tras elevarse por la comisión permanente de 4 de mayo del mismo año. La primera propuesta que se hizo fue valorar la creación de una unidad especializada en delitos de odio LGTBI en los cuerpos y fuerzas de seguridad de la Policía Nacional o Local, que fue presentada a la comisión el 4 de mayo y en la que se decidió su reformulación, pasando a denominarse "Incluir en el plan de formación de la Policía Local de Zaragoza formación específica para la atención policial de delitos de odio" y aprobándose en comisión permanente de 5 de octubre del mismo año. En plenario del 19 de noviembre de 2021 se vuelve a reformular, quedando "Impulsar desde el Servicio, en colaboración con la mesa, fuerzas y cuerpos de seguridad y otras entidades una jornada sobre delitos de odio". Esta jornada tuvo lugar el 23 de junio de 2022 y se marcó en la programación de la conmemoración del 28 de junio, el Día del Orgullo LGTBI. Participaron en ella fuerzas y cuerpos de seguridad y entidades relacionadas.

Sra. Presidenta: Si os parece, haremos un pequeño turno de reflexiones por si alguien quiere intervenir y luego, si os parece, haré una pequeña intervención.

Sra. Luján Guerrero: Luján Guerrero, UGT. Quería comentar que con respecto a la mesa de igualdad y empresa, ya se cambió a la anterior secretaria de igualdad, Medea, y creo que están mis datos si eso llega bien. Pero es verdad que yo lo que hice fue mandar un correo a los coordinadores de la mesa de igualdad y empresa con mi nuevo contacto y también a la mesa de diversidad sexual y afectiva, que es donde está UGT formando parte. La verdad es que no sé siquiera si... No tuve ninguna respuesta. Quizá culpa mía por no haber vuelto a dirigirme a los coordinadores de ambas mesas, pero, claro, me extrañaba muchísimo y que no hubiera ningún tipo de actividad. Simplemente, si están aquí los coordinadores de ambas mesas, entiendo que sí que recibirían el correo por lo menos con mis nuevos datos de quién viene por parte de UGT. Simplemente confirmar eso, por si tengo que volver a mandar alguna información. Gracias.

Sra. Presidenta: Yo no creo que sea momento de tirar de las orejas a nadie, que alguien hablaba de tirón de orejas o no, sino de empezar el año con una visión mucho más potente. Ha habido cambios de coordinación, que eso influye. El 2024, por diversos motivos, las mesas han tenido poca actividad. Yo creo que, después de haber hecho el recuento de esas 22 medidas que, salvo la 15,16 y 18 que se van a cumplir durante este año, están ya todas cumplidas, es buen momento para que empecemos a plantear nuevas. Además, de las 22, 18 eran de la primera mesa, con lo cual, a mí sí que me gustaría que seamos capaces de llegar a que cada mesa haga cinco o seis propuestas que puedan ser llevadas a cabo. Por nuestra parte, quizá habría que haber sido más insistentes en mover la as mesas, pero lo que se pretendía es dejar más autonomía a las diferentes mesas para que cada una de ellas pudiera trabajar. Todo el mundo tenemos muchísimas cosas y es, a lo mejor, difícil encajar agendas. Pero sí que yo creo que este año es un buen momento para tener ese punto de inflexión. Cumplidas, salvo tres, todas las medidas que se plantearon desde el año 2021, es muy buen momento para darle un nuevo empuje e ir planteando nuevas medidas. Creo que es el reto que nos tenemos que poner todos y, además, en todas las áreas, ¿no? Porque, yo no sé si por la experiencia, la mesa 1 funcionó muy bien, pero el resto, que también son muy interesantes, han tenido muy poca actividad. Así que, con todo el cariño y sabiendo que es muy complicado, porque todos tenemos, además de esta comisión, muchísimo trabajo, sí que les reemplazaría a todos, nosotras, a lo mejor, a ser incluso más insistentes, aunque yo dudo que Susana y Ana no sean insistentes, sino todo lo contrario, pero bueno, un poco a relanzar estas mesas y que, a lo largo de 2025, de cada una de las mesas podamos tener al menos una o dos propuestas. Si os parece, nos lo ponemos como reto para este año. Continuamos...

Sra. Pérez Sierra: Soy Mariví. Vengo de CEPYME. Os quería comentar que solicitamos la participación de CEPYME en la mesa de trabajo, en la mesa de igualdad y empresa, y sí que recibimos un correo que nos envió Rosa María en el que comunicaba a todas las personas participantes de la mesa la intención de CEPYME de participar, pero ya no hemos recibido respuesta al respecto. Entonces, por saber en qué estado estaba esto.

Sra. Presidenta: Vamos a intentar, UGT y CEPYME, a volver a mandar, si os parece, la solicitud a la mesa e intentamos en este mes de marzo tener todo completo. Incluso, desde este, nuestro Servicio, dar un toque a los miembros de cada una de las mesas para confirmar que es la persona y la mesa que corresponde, porque es que, creo que, al final, ha habido aquí un poco de muchas circunstancias que se han mezclado. ¿Os parece que durante esta primera quincena se actualicen mandando al coordinador de cada mesa los nombres de las personas que van a participar? Haremos desde el Servicio una ronda para comprobar que cada mesa tiene los miembros que tiene que tener y las personas que tienen que ser. ¿De acuerdo? Gracias.

DOCUMENTO	ID FIRMA	13536258	PÁGINA	5 / 11
Acta Consejo Sectorial de Igualdad 20/02/2025				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ASTRID GARCIA GRAELLS - SECRETARIA DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD, P.D.			27 de marzo de 2025	
2. M ANGELES OROS LORENTE - Vº Bº LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD			27 de marzo de 2025	



Sra. Pastor: Primero, pedir disculpas por el retraso. Estábamos en otro acto y por eso nos hemos retrasado. Como solo hemos escuchado la parte final, solamente dos matizaciones. Nos hemos reunido creo que un par de veces el año pasado. Es que en el acta venía como que no nos habíamos reunido. Es un matiz solo. Y este año nos hemos reunido también otra vez y, además, nos hemos mantenido en contacto continuamente. Decir solo que la propuesta de apoyo a las personas cuidadoras de pacientes con alguna discapacidad mental es una apertura para dar visibilidad a estas mujeres, porque son el 89%, como creo que es posible que lo haya dicho Susana, y, a raíz de las conclusiones de esa mesa redonda que se haga, nuestra idea es continuar con el tema y continuar planteando acciones, pero no acciones que vengan solo de lo que hemos hablado en el grupo, que hemos hablado mucho sobre el tema, situaciones derivadas de las conclusiones de profesionales que trabajan directamente con estas personas. Para terminar, no me extendo más, una petición que no es una propuesta, es una petición, y es que a ver si este año se puede hacer desde el Consejo de Igualdad, si es pertinente, que este año hijos e hijas predilectas e hijos e hijas adoptivas, que por favor haya una cierta paridad, porque el año pasado los cuatro hijos predilectos fueron varones e hija adoptiva fue la princesa Leonor, pero los hijos predilectos fueron cuatro varones. Entonces, digo que es una petición, porque son los Grupos políticos, lo sabemos perfectamente. No es una propuesta porque parece que no puede ser. Yo creo que el Consejo de Igualdad es pertinente en este tema. Y también el cambio de denominación; así como ciudadano/ciudadana ejemplar también está "ciudadana", porque sabes que la palabra marca mucho, en hijos predilectos que, por favor, salga también y se cambia la denominación a "hijos e hijas predilectos", "hijos e hijas adoptivas". Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Todo lo que nos sugieres, Pilar, lo trasladamos al órgano pertinente dentro de este Ayuntamiento. Como bien has dicho, los hijos e hijas predilectos los hacen los partidos políticos y cada uno decide o elige cuál es su propuesta cada año. Con respecto a los ejemplares, son las entidades sociales, las que forman parte del Consejo de Ciudad, las que los proponen. El año anterior creo que no hubo nadie, pero es que este año ha habido tres de cinco. También depende de qué proponen las entidades este año, ya te digo, de los cinco, tres eran mujeres. Este año ha habido mujeres, que el Reglamento exige creo que es una y que hemos pasado de cero a tres y, además, yo creo que tiene que ver más con los méritos, las capacidades y las elecciones a la hora de elegir qué persona quiere que sea hijo o hija ejemplar la entidad en cuestión.

Por tanto, los hijos predilectos de la ciudad los eligen los Grupos políticos. Cada Grupo político decide qué persona presenta a esa distinción anual. Los zaragozanos ejemplares, que se eligieron en enero, lo proponen las entidades que forman parte del Consejo de Ciudad. Ahí nosotros podemos trasladar lo que nos gustaría como Consejo Sectorial de Igualdad, pero que son los partidos políticos y las entidades ciudadanas del Consejo de Ciudad los que deciden quiénes son los candidatos a ese reconocimiento. Este año pasado, efectivamente, de los ocho, tres eran mujeres.

3.- Aprobación, si procede, de la propuesta 18 de la Mesa de Trabajo de Visibilidad Pública de las Mujeres, aprobada por la Comisión Permanente con fecha 10 de diciembre de 2024.

Sra. Presidenta: Es la propuesta 18 que presentó la Mesa de la Visibilidad y la intención que llevamos es hacer una campaña y hacer una mesa redonda, un taller o como consideremos, porque me parece fundamental. Ayer estuve en unas jornadas sobre salud mental infanto-juvenil que organizaba el Colegio de Farmacéuticos. Fue muy interesante. La última hablaba del suicidio y de la prevención del suicidio y, sobre todo, de los problemas de los jóvenes, pero sin olvidar nunca el cuidar al cuidador, cuidar aquellas familias o a aquellas personas que tienen a su cargo una persona con un problema de salud mental. Por tanto, sí que vamos a coger el guante y sí que vamos a hacer una campaña, porque, además, el 89% son mujeres cuidadoras y creemos que es importante. También estamos trabajando en un proyecto que no tiene que ver con igualdad, pero que va a ir también enfocado en esa línea, que es para dar respiro a los cuidadores que tienen familias con hijos con problemas de salud mental grave. Es un tema que nos parece muy relevante. Esta encima de la mesa. Además, hay que desestigmatizar y dejar de ocultar los problemas de salud mental. Es la pandemia de este siglo. Por tanto, todas las acciones que hagamos en ese sentido son bienvenidas. Ya lo hablamos en la comisión permanente. Lo elevamos para que ratifique, este pleno, la propuesta 18, que es hacer una jornada para hablar del cuidador que tiene a su cargo personas con problemas de salud mental. No solamente habrá una jornada, sino que, además, queríamos que fuera acompañada de una campaña de visibilización. Lo que os pido como plenario es quien ratifiquéis o que deis el OK a este planteamiento.

Sra. Secretaria: Requerido el voto al Consejo de Igualdad plenario y no salvando ningún representante presente el voto se aprueba la propuesta 18 por unanimidad.

4.- Presentación de la memoria 2024 del Consejo.

Sra. Presidenta: El cuarto punto del orden del día es la memoria del año 2024. Le doy la palabra, Susana.

Sra. Sanz Castejón: Junto a la convocatoria de esta reunión se ha adjuntado la memoria 2024 del Consejo, que sigue la misma estructura que la del año anterior y que de su contenido voy a señalar cuatro puntos. La primera relacionada

DOCUMENTO	ID FIRMA	13536258	PÁGINA	6 / 11
Acta Consejo Sectorial de Igualdad 20/02/2025				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ASTRID GARCIA GRAELLS - SECRETARIA DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD, P.D.			27 de marzo de 2025	
2. M ANGELES OROS LORENTE - Vº Bº LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD			27 de marzo de 2025	



con la composición del pleno. En 2024 y como consecuencia del resultado de las elecciones municipales celebradas en mayo de 2023, la presidencia, que recae en Alcaldía, ha sido delegada por decreto en la Concejalía Delegada de Igualdad. El pleno pasa de **51 a 49 miembros** al pasar de seis a cuatro las personas representantes de los Grupos políticos municipales. En relación a las sesiones plenarias, el 26 de febrero se celebró la única sesión plenaria del 2024 con la asistencia de 27 miembros. En esta reunión, además de la aprobación del acta de la sesión anterior, se acordaron las propuestas número 17 de la mesa de visibilidad y la número 1 de la mesa de sensibilización en igualdad desde la infancia hasta la universidad. Además, en esta reunión se presentaron por la consejera de Políticas Sociales las líneas de trabajo para el mandato 2023-2027 y se informa de la incorporación al Consejo de las nuevas personas representantes de los Grupos políticos municipales. También fue presentada y aprobada la memoria del 2023 del Consejo y los programas y actuaciones del Servicio de Igualdad y Mujer para el año 2024. En relación a otro órgano que forma el Consejo, que es la comisión permanente, al igual que en el pleno, se han incorporado las nuevas personas representantes de los Grupos políticos municipales. Se ha celebrado una única reunión el 10 de diciembre con la asistencia de nueve representantes. En ella se trataron la propuesta de la mesa de visibilidad que está pendiente de ejecutar, la relativa a la creación de premios, y también la nueva propuesta aportada de apoyo a personas creadoras y pacientes mentales que se acaba de aprobar. Por último, también se informó de los programas y actuaciones del servicio que fueron realizados a lo largo del año. En cuanto a las mesas de trabajo, que es el otro órgano que forma el Consejo, tampoco ha sufrido modificaciones en su composición ni en su número, que siguen siendo **seis mesas**. Durante este año no se tiene constancia de que se hayan celebrado reuniones. Hay un modelo de acta para hacer constar las reuniones que celebráis poniendo, al menos, los puntos que se han tratado. En el Servicio no consta que os hayáis reunido si no se envía el acta. Durante este año, si ha habido reuniones, no tenemos constancia. Se han presentado las siguientes propuestas. La número 18, de la que hemos hablado y aprobado, y la propuesta número 1, que, aunque se aprobó por el plenario el 26 de febrero, está ya fue ejecutada en el 25 de noviembre de 2023. Para concluir, decir que la memoria puede ser consultada en la página web del Consejo y que, además, los datos se envían al Consejo de Ciudad y figuran en su memoria anual, que se va a presentar el próximo mes de marzo.

5.- Presentación de programas y actuaciones del Servicio de Igualdad y Mujer 2025.

Sra. Presidenta: Le paso la palabra a Ana para que nos cuente cuáles son las propuestas para el año 2025.

Sra. Gaspar Cabrero:Buenos días. Yo sí que decir que las propuestas del Consejo que han sido aprobadas y que han sido realizadas tienen impacto en el Servicio. Es decir, tienen impacto en la continuidad y en el desarrollo. El proyecto de Legados está teniendo muy buena acogida en centros educativos a través de todas las exposiciones itinerantes que se están prestando. Incluso el de la Mesa de Empresa, que fue la propuesta de la campaña del día de las trabajadoras del hogar, desde que se ha aprobado, todos los años estamos realizando la campaña de sensibilización en torno al día 30 de marzo, que es el Día de las Trabajadoras del Hogar. Con lo cual, sí que me parece importante dar valor y dar la importancia a las propuestas del Consejo, porque, forman parte también de la ruta de las acciones y los proyectos de Servicio. Las acciones, programas y proyectos del Servicio de Igualdad se enmarcan en las cuatro ideas fuerza, que sería Zaragoza es igualdad, Zaragoza es diversidad, Zaragoza contra las violencias machistas y Zaragoza contra las agresiones sexistas. Desde estos lemas, desde estos tips, los distintos programas y servicios tienen sentido con ese objetivo. Sobre la continuidad de propuestas durante el año 2025: vamos a continuar con los proyectos y campañas relacionados con los días internacionales; vamos a continuar con las colaboraciones en proyectos de igualdad de otras áreas municipales o entidades sociales y también el seguimiento de convenios. Nos parece fundamental que desde el Ayuntamiento de Zaragoza haya una transversalidad en los proyectos. Ejemplos: el proyecto que se desarrolla desde el Servicio de Cultura de museos y mujeres. Es importante que la igualdad competa a todas las áreas municipales, que no solamente sea del Servicio de Igualdad. O incluso en distintos programas, como puede ser el programa de mujeres y sinhogarismo; el Servicio colabora en la realización de unos talleres y la prueba la vemos en la tarjeta de felicitación de Navidad que siempre se distribuye también a las entidades del Consejo. Continuamos con el proceso de autonomía de mujeres víctimas de violencias machistas, concretamente las mujeres víctimas de violencia en las relaciones de pareja o expareja, a través de las ayudas de alquiler o hipoteca a estas mujeres, propuesta que está teniendo impacto y que, con el presupuesto, cubrimos una necesidad importante y favorecemos ese proceso de autonomía, ese coste de alquiler o de hipoteca. Un objetivo que sí que nos proponíamos era, en el año 2025, impulsar las mesas de trabajo del Consejo Sectorial, porque nos parece una riqueza. Nos parece una riqueza que entidades sociales, que el tercer sector, que instituciones, apoyen y nos aporten a las líneas y proyectos del Servicio. Todas las propuestas que se han realizado han tenido cabida, como por ejemplo en el 25 de noviembre o en la representación de mujeres en sectores subrepresentados, que también tuvo una acción concreta en torno al 8M, donde participaron las fuerzas de policía, fuerzas y cuerpos de seguridad o también toda la representación del ámbito empresarial, este apoyo sí que genera esa riqueza y aporta al proyecto de Zaragoza es igualdad. Continuaremos trabajando también en los grupos de trabajo del II Plan de Igualdad Empleados y Empleadas Municipales. Y como nuevos proyectos que ya están en marcha, está el proyecto de paseos en el barrio Oliver, como experiencia piloto, a través del proyecto de "Paseos por la Zaragoza de las mujeres" y que queremos impulsar y trabajar, que en los barrios se trabaje esa visibilización de mujeres. Con lo cual, es

DOCUMENTO	ID FIRMA	13536258	PÁGINA	7 / 11
Acta Consejo Sectorial de Igualdad 20/02/2025				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ASTRID GARCIA GRAELLS - SECRETARIA DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD, P.D.			27 de marzo de 2025	
2. M ANGELES OROS LORENTE - Vº Bº LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD			27 de marzo de 2025	



un proyecto piloto en el que hemos querido que las distintas entidades, centros escolares, asociaciones trabajen en esa visibilización del conocer a las mujeres que están en el callejero de su barrio. Con lo cual, creemos que ha habido muy buena respuesta, que se va a desarrollar durante este curso 24-25 y queremos también, con esta experiencia y con este aprendizaje, poderlo desarrollar también en distintos barrios. Un proyecto que nos parecía importante también comunicarlo en este pleno del Consejo es que queremos hacer una feria de visibilización de proyectos de igualdad desarrollados por distintas entidades sociales, instituciones y colectivos en distintos ámbitos. Es decir, vamos a dar valor a aquellos proyectos que estáis trabajando, un valor a la ciudadanía y valorar ese conocimiento en los distintos ámbitos, desde el ámbito formativo, laboral, de salud, de inserción, de vivienda, de cultura. Con lo cual, vamos a crear un grupo motor, que ya os emplazo a las y los coordinadores de las mesas para participar. La fecha prevista es el fin de semana del 11 de septiembre al 13. Se encarga de la gestión de esta acción mi compañera Reyes, que es la responsable del programa de asociacionismo. Queremos que el espacio sea el parque de las Mujeres, un parque también que nos parece importante que también sea una seña de identidad ante la ciudad, y con la realización o el impulso de este primer proyecto, de alguna forma, mantener esa visibilización. A partir de la experiencia piloto, tenemos pensado el realizar jornadas sobre distintas las mesas... Nos gustaría que el grupo motor aporte, que sea una construcción colectiva de ideas. Por ello, si las coordinadoras, coordinadores de las mesas estáis interesadas, nos mandáis un correo y podremos articular ese grupo motor. Queremos que estén las entidades sociales, las entidades vecinales y también las entidades que específicamente tienen un convenio con Igualdad, pero también la representación de las entidades del Consejo Sectorial.

Sra. Presidenta: A nosotros lo que nos gustaría, en realidad, es una feria en la que cualquiera que tenga un programa de igualdad de oportunidades y de igualdad lo pudiera plantear, no tanto de las entidades, sino de las entidades de cualquier tipo que puedan tener un buen proyecto de igualdad de oportunidades. Nos gustaría que se visibilizara, más que la entidad en sí, el trabajo, el proyecto y, si además es innovador, ya muy bien, porque yo creo que se ha trabajado mucho durante estos años en nuevas metodologías y en nuevos proyectos para esta igualdad de oportunidades y, además, nos gustaría que fuera un espectro de toda la ciudad y de todo lo que se hace. Un poco ese sería el resumen de cuál es la idea: visibilizar proyectos de igualdad desarrollados por las entidades, instituciones, si hay alguna empresa que especialmente tiene muy buenas prácticas en materia de igualdad y pudiera ser referente, también, por qué no... Es decir, que podamos tener una foto de todos los ciudadanos de todo lo que se hace en materia de igualdad de oportunidades y de igualdad en esta ciudad. Esa sería un poco la idea. A partir de ahí, a través del Servicio, vamos a intentar hacerla realidad.

Sra. Gaspar Cabrero: Otro de los nuevos proyectos que nos parece importante es generar conocimiento, generar transferencia, a través del estudio de los modelos de alojamiento de mujeres víctimas de violencia. Es decir, ver qué necesidades tienen las mujeres víctimas de violencia y qué necesidades de alojamiento.

Sra. Presidenta: Nos planteamos si son necesarios nuevos modelos, nuevos procedimientos. Hemos pedido a través de la Cátedra de Políticas Sociales, con la que tenemos un convenio, el desarrollo de un pequeño estudio sobre tanto lo que hay en la ciudad como de lo que hay en otras ciudades, porque tenemos la obligación de ir adecuando los recursos a las necesidades de las mujeres y no adecuar las mujeres a los recursos que tenemos. Es un momento en el que necesitamos dar ese salto en calidad, junto con el muy buen trabajo que se hace con la atención integral. En materia de alojamientos, es necesario trabajar en adecuar los espacios a las mujeres y sus a necesidades, muchas veces mujeres e hijos.

Sra. Gaspar Cabrero: Otro proyecto al que queremos dar continuidad es el que comenzó el año pasado sobre el estudio de las necesidades de ocio y tiempo libre de mujeres con discapacidad. Este segundo año se da continuidad con una propuesta de gamificación para trabajar esas necesidades ya detectadas y su superación. También en esta línea, con los centros escolares, se trabaja un material que se elaboró desde el Servicio de Igualdad de palabras intervenidas a raíz de una campaña del 25 de noviembre, actividad que se está realizando en los distintos centros educativos donde hay un aporte de los escolares sobre qué retos podría tener la ciudad para eliminar la violencia. Con lo cual, nos parece importante hacer ese estudio y dar lugar a las aportaciones de los jóvenes. Por último, una nueva acción que serían los premios Z-Social, para dar respuesta a la propuesta formulada por las mesas sobre el reconocimiento de las buenas prácticas.

Sra. Presidenta: En principio, lo que nos planteamos desde el Área de Políticas Sociales es crear unos premios Z-Social de Zaragoza, como la iniciativa del cuarto pilar del Gobierno de Aragón, pero amoldarlos a la realidad de Zaragoza. Y la idea que llevamos es plantear cuatro o cinco categorías y una de ellas que sea el premio Z-Social a las buenas prácticas en materia de igualdad. Estamos definiendo si lo haremos por conceptos o por tipo de entidad. Esa es la cuestión que nos falta por definir. Serían a finales de año y la idea es que pueda ser anual y que cada año podamos premiar las buenas prácticas de un programa; desde el Ayuntamiento de Zaragoza así pondremos en valor a aquellas entidades, administraciones, incluso, por qué no, personas en un momento dado, que aportan a la ciudad desde el punto de vista social. Uno de los premios que queremos dar es el Z-Social a las buenas prácticas en materia de igualdad, que yo creo que es muy interesante, que cumple con una de las propuestas que se planteaban. El primer año

DOCUMENTO	ID FIRMA	13536258	PÁGINA	8 / 11
Acta Consejo Sectorial de Igualdad 20/02/2025				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ASTRID GARCIA GRAELLS - SECRETARIA DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD, P.D.			27 de marzo de 2025	
2. M ANGELES OROS LORENTE - Vº Bº LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD			27 de marzo de 2025	



será un poco más humilde. Esta iniciativa la empezáramos con un piloto, pero nuestra intención es que se puedan consolidar a lo largo de los años y que puedan ser un referente.

Sra. Gaspar Cabrero: Añadir a lo dicho, que en la línea de investigaciones, nos parece importante, antes de lanzar una convocatoria, coordinarnos con la Universidad, en la que hay distintos premios. No queremos solapar ni duplicar. Está pendiente hablar con Cátedra, con el Área de Igualdad y con la universidad correspondiente. Nos inclinamos más por periodismo, pero queremos repensar esa propuesta y ver desde dónde se va a tener más impacto y más desarrollo.

Otro nuevo proyecto, dentro de programas de apoyo a las familias, es el espacio de conciliación. Paso la palabra a la Presidenta.

Sra. Presidenta: A lo largo de este año, la idea que llevamos es lanzar un espacio Concilia para familias que tengan hijos de 0 a 3 años los fines de semana, porque es verdad que hay otros recursos durante la semana, pero es verdad que hay muchísimas familias que trabajan en comercio, que trabajan fines de semana, que no tienen la capacidad de poder tener a sus bebés pequeños en otros espacios. La idea que llevamos es lanzar este proyecto y la idea, además, sería utilizando una escuela infantil. A veces no es necesario crear nuevas infraestructuras para poder prestar un servicio. La idea es, a través de una escuela infantil, el poder desarrollar un espacio de conciliación para familias con niños de 0 a 3, obviamente, con una serie de problemas de conciliación, de renta, de tipología, para poder dar una cobertura. Empezáramos con un piloto y, si vemos que todo va funcionando bien, la idea sería poderlo extender, pero sí que durante este año me gustaría sacar ese espacio Concilia 0 a 3 para los fines de semana, sobre todo los sábados, para que, aquellas familias de todo tipo, sobre todo las monoparentales, que trabajan en fin de semana y que no tienen un lugar donde poder dejar a sus hijos, puedan tener ese espacio de conciliación. Y el siguiente, y ya aprovecho, el Plan Local de Prevención de Soledad no Deseada, lo incorporo aquí, aunque va a ser un programa de ciudad y un programa de todo el área. Hay muchísimos programas en esta ciudad, pero sin coordinación. Hay mucho trabajo hecho con el mayor. Es verdad que todo el mundo asocia la soledad no deseada a las personas mayores, pero, sin embargo, la mayor prevalencia, 14 puntos por encima de la media, la tienen los chavales jóvenes. Las personas más solas de sentimiento de soledad en esta ciudad son los chavales jóvenes. Por tanto, esos dos son dos pilares muy importantes para este plan. Pero es que, si nos fijamos en los mayores, el mayor porcentaje son mujeres mayores, porque viven más años. Pero es que en el caso de los jóvenes, son las jóvenes las que más sensación tienen de soledad no deseada, de soledad no querida. Por eso dentro de ese Plan de Prevención de Soledad no Deseada sí que creemos que una parte tenga sesgo de género. Queremos que esté el género contemplado en las medidas, en este caso, que esté la mujer presente, porque tiene peculiaridades o particularidades distintas. Y luego, también, dentro del Plan de Prevención de Soledad no Deseada queremos también trabajar con el tramo de edad central. Hay mucha gente, muchas personas y muchas mujeres, que pueden tener ese problema de sentimiento de soledad no deseada, porque, como os decía antes, el malestar emocional ni tiene género, aunque sí que es verdad que tanto en mayores como en jóvenes las encuestas y las estadísticas nos dicen que las mujeres tenemos mayor riesgo...

Por tanto, en ese Plan Local de Prevención de Soledad no Deseada incorporaremos el género en las líneas y en el trabajo. Si cualquiera de vosotras, aunque no sea de una manera tan articulada y tan formal, tuvierais en el momento en el que tengamos el borrador, alguna aportación que hacernos, la verdad es que estaríamos encantados, porque todas las perspectivas en ese sentido nos parecen interesantes y nos parecen importantes. Y ya, por último, hacemos el seguimiento de proyectos vinculados a vivienda con Amasol. Sabéis que vamos a lanzar, además, un programa que se llama Tejiendo redes. Menos mal que Ana es una mujer que siempre se acuerda de todo. Y con Acisif IN VIA, que sabéis que tenemos ya un programa con ellas de atención a las mujeres víctimas de violencia y ahora va a haber uno nuevo que es el siguiente paso. Si no, que Ana lo defina un poquito más, por favor.

Sra. Gaspar Cabrero: Para favorecer ese siguiente paso en su proceso de autonomía, ya cuando tienen una mejoría de su estado emocional, unos recursos económicos, como ese último paso para esa autonomía más plena. Y también tienen otro proyecto para aquellas mujeres que han sido víctimas de trata, pero que no hay una situación de riesgo y también hay un proceso de recuperación e inserción. De esos proyectos, desde Igualdad se hace el seguimiento de aquellos relacionados y dirigidos a mujeres específicamente. Estos serían los proyectos del año, las propuestas del año 2025, en las que, como veis, están incorporadas ya propuestas que han salido del Consejo Sectorial de Igualdad. Por último para hacer un repaso de recursos disponibles desde el Servicio de Igualdad, está la Oficina de Información, la asesoría jurídica, la atención integral a mujeres víctimas de violencias machistas... Concretamente la atención integral va dirigida a mujeres víctimas de la violencia de pareja o expareja, así como las distintas modalidades de alojamiento: casa de acogida, pisos tutelados, pisos de alquiler de un año y acceso extraordinario, así como convenio con Acisif IN VIA, también que favorece el alojamiento mujeres víctimas de violencia con un perfil de mujeres más vulnerables o de mujeres sin cargas familiares. Todas las distintas modalidades de alojamiento han sido respuestas a necesidades que se han ido viendo y detectando durante el proceso de atención. Dentro de prevención de las violencias machistas, realizamos actividades educativas que este año hemos ampliado. Decir que hay muy buena acogida y muy buena respuesta. Sobre todo nuestro foco es la población joven, adolescente, con lo cual, estamos trabajando en proyectos desde esas nuevas metodologías, como desde hacer un podcast para trabajar la igualdad o prevención de la violencia con la guía didáctica de "El amor no es control", que también se realizó desde el Servicio, o "Palabras intervenidas".

DOCUMENTO	ID FIRMA	13536258	PÁGINA	9 / 11
Acta Consejo Sectorial de Igualdad 20/02/2025				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ASTRID GARCIA GRAELLS - SECRETARIA DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD, P.D.			27 de marzo de 2025	
2. M ANGELES OROS LORENTE - Vº Bº LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD			27 de marzo de 2025	



Dentro del programa de cultura para la igualdad, aquí entrarían todos los ciclos. Estamos muy contentas, porque hemos observado este año 2025 que volvemos a asistencia prepandemia. Desde la pandemia vimos, una reducción de asistencia notable pero últimamente, en el ciclo de Pioneras, que está coordinado y colabora también la asociación Clásicas y Modernas, está tenido muy buena acogida, con lo cual, estamos, contentas de que tenga tan buena respuesta y acogida. También el Ciclo de creadoras, donde queremos visibilizar la aportación de mujeres actuales, desde Paula Ortiz, cineastas, arquitectas, escritoras, etc. Continuamos también con ciclos de "Mujeres de verso en pecho", la campaña del 11F, que ha estado muy dirigida a actividades escolares y ha tenido muy buena respuesta, y la campaña del 8M. Sobre ella, decir que es la continuidad de la del año pasado de buscar referentes, sobre el lema "Son tus vecinas". También continuaremos con la propuesta del laboratorio de innovación abierto a la igualdad, que el año pasado sí que pusimos en valor buenas prácticas en el ámbito laboral y este año vamos a generar un espacio intergeneracional. Vamos a hablar de igualdad las distintas generaciones, la boomer, la Z... La sala Juana Francés con las exposiciones itinerantes. Formación y empleo con la nueva oferta que acaba de presentarse, donde hemos ampliado esa evaluación y esa demanda, no tanto los cursos, que los cursos siguen en las mismas áreas, pero sí la carga horaria. Las áreas de formación son las de mejorar la empleabilidad en empleos subrepresentados, en empleos que tienen buena demanda, como todos los relacionados con la logística, empleos más subrepresentados, que sean también ese primer paso para que luego las mujeres pierdan el miedo en ese ámbito y se puedan formar a través de certificados de profesionalidad; el área de informática, que sería la reducción de esa brecha digital; y el área de corresponsabilidad y de igualdad. Orientación laboral, el programa de apoyo al asociacionismo, que iría ya vinculado a la feria de visibilizar los proyectos. Y también la tarea que tenemos como Servicio de impulsar el desarrollo y la dinámica del Consejo. La asesoría psicológica víctimas de LGTBfobia, que continúa prestándose en la Casa de la Mujer a través de una psicóloga especializada de la Zona de Salud Joven. Tras la reciente apertura del centro de Caivis, del Instituto Aragonés de la Mujer, evidentemente, las mujeres víctimas de agresiones sexuales y abusos son atendidas desde este centro de atención Caivis.

6.- Ruegos y preguntas.

Sra. Presidenta: ¿Alguna aportación, alguna pregunta, alguna duda, alguna sugerencia? .Yo creo que, es una opinión , las nuevas aportaciones son muy interesantes de cara a este año 2025. Sí que creo que este año 2025 las mesas van a funcionar muy bien con las nuevas coordinadoras y con las nuevas ideas. Lo que se planteó desde el año 21 hasta ahora, se ha ido cumpliendo. Yo creo que este es el momento de ese punto de inflexión para empezar a plantear nuevas medidas y nuevas ideas que, por un lado, nos ayuden a refrescarnos a nosotras la tarea de trabajar por la igualdad de oportunidades y, por otro lado, recogemos lo que las entidades piensan y lo que las entidades creen que puede ser interesante para seguir promocionando esa igualdad, en la diversidad, los cuatro pilares que nos contaba Ana, que yo creo que son fundamentales Zaragoza es igualdad, Zaragoza es diversidad, Zaragoza contra las violencias machistas y Zaragoza contra las agresiones sexistas.

Sra. López Palacín: Simplemente quería comentaros que ARAME, que es la Asociación de Mujeres Empresarias, Profesionales, Directivas y Gerentes de Aragón, está incluida dentro de la Federación Española de Mujeres Empresarias y Directivas, de FEDEPE, y este año la cumbre de FEDEPE va a ser aquí, en Zaragoza, y será el 28 de marzo. Está muy enfocada al liderazgo femenino dentro del sector empresarial, pero, cuando tengamos todo ya definido la semana que viene, le pasaré el enlace a Susana para que nos lo haga llegar a todos y así, los que queráis, podéis acudir. Será el 28 de marzo, viernes, por la mañana, en la sala Luis Galve. La verdad es que el programa va a ser muy potente, así que espero que podáis acudir y que os guste.

Sra. Presidenta: Gracias por la invitación. Allí estaremos. Y, sin más asuntos que tratar, si os parece, se levanta la sesión. Muchísimas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las catorce horas y cinco minutos del día de la fecha, levantando la presente acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA,

(firmado electrónicamente)

LA SECRETARIA, p.d.,

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Astrid García Graells

Sesión ordinaria de 20 de febrero de 2025

10/11
Igualdad

Pleno Consejo Sectorial de

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	13536258	PÁGINA	10 / 11
Acta Consejo Sectorial de Igualdad 20/02/2025				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ASTRID GARCIA GRAELLS - SECRETARIA DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD, P.D.			27 de marzo de 2025	
2. M ANGELES OROS LORENTE - Vº Bº LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD			27 de marzo de 2025	



Fdo.: María Ángeles Orós Lorente

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: <https://www.zaragoza.es/verifica>
Código Seguro de Verificación: 50297MTcOMZA2MjUzNZMxMDM0MDMwODAZ

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Acta Consejo Sectorial de Igualdad 20/02/2025	13536258	11 / 11
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA
1. ASTRID GARCIA GRAELLS - SECRETARIA DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD, P.D.		27 de marzo de 2025
2. M ANGELES OROS LORENTE - Vº Bº LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD		27 de marzo de 2025